

REQUISICION DE COMPRAS

29250

DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS

DEPARTAMENTO ALMACEN
PARA USO DE HOSPITALARIO

10/5/2021

CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	DESCRIPCION DE ARTICULOS
500	AMP	ACIDO TRAMAXANICO
3000	UND	AGUA DESTILADA 10CC
3000	UND	AGUA DESTILADA 5CC
20	UND	AGUJA DE PERI NO.#18
1000	UND	AGUJA NO.#18 DESECHABLE
500	UND	BAJANTE CONTROL DE FLUJO
1000	UND	BATAS DESECHABLES CON MANGA
1000	UND	BATAS DESECHABLES SIN MANGA
2000	AMP	BICARBONATO DE SODIO
6	UND	BOLSA DE BOGOTA
500	UND	BRAZALETE AZUL
500	UND	BRAZALETE ROSADO
500	UND	BRAZALETE TRANSPARENTE
1000	AMP	BUPIVACAINA PESADA
1000	AMP	BUPIVACAINA SIMPLE
50	AMP	CAFEINA
6	UND	CAMPO PERFORADOR
25	UND	CANULA DE MAYO NO.#10
25	UND	CANULA DE MAYO NO.#21
25	UND	CANULA DE MAYO NO.#7
25	UND	CANULA DE MAYO NO.#8
1000	UND	CANULA DE OXIGENO DE ADULTO
50	UND	CANULA DE SUCCION #14
50	UND	CANULA DE SUCCION #16
10	UND	CANULA DE TRAQUIOTOMIA NO.#7.5
10	UND	CANULA DE TRAQUIOTOMIA NO.#8
1000	UND	CANULA YANCAWEL
200	TAB	CARVERIOL
6	UND	CATERTER UBELICAR
20	UND	CATERTER DE PERI NO.#18
200	UND	CATERTER ESPIDURAL NO.#18
50	UND	CATERTER HEMODIALICIS
6	UND	CATERTER JELCO #24
200	UND	CATERTER NO.#14
200	UND	CATERTER NO.#16
100	UND	CATERTER PVC DOBLE LUMEN
25	UND	CATERTER PVC PEDIATRICO

24	AMP	CEFAXOLINA 1 GRAMO
1000	AMP	CEFEPINE 500
2000	AMP	CEFTRIAZONA 1 GRAMO
50	TAB	CIPROFIBRATO
50	UND	CIRCUITO VENTILADOR
50	UND	CIRCUITO VENTILADOR ADULTO
50	UND	CIRCUITO VENTILADOR NEONALTA
1000	UND	CLAN UMBILICAL
1000	AMP	CLINDAMICINA 600 MG
50	AMP	CLOROPROMOZINA
500	UND	COLECTOR DE ORINA DE ADULTO
120	FRASCO	DEXTROSA AL 10% SOLUCION
1000	AMP	DEXTROSA AL 50%
50	AMP	DOBUTAMINA
300	TAB	DOXICICLINA
1000	AMP	EFEDRINA
6000	UND	ELECTRODOS
500	AMP	ENOXOPARINA DE 60
1000	AMP	ENOXOPARINA DE 40
200	AMP	ERGONOVINA
300	TAB	ESPIRONOLATONA
300	AMP	FETANILO 0.5
500	AMP	FLUCONAZOL
500	AMP	FOSFOMICINA 500
1000	TAB	FOSFOMICINA 500
24	UND	FUNDA DE COLOSTOMIA NO.#57
24	UND	FUNDA DE COLOSTOMIA NO.#70
2000	AMP	FUROCEMIDA
12	GALON	GEL DE SONOGRAFIA
6000	UND	GORRO DE ENFERMERA
2000	UND	GUANTES # 7 ESTERIL
3000	UND	GUANTES # 7.5 ESTERIL
4000	UND	GUANTES # 8 ESTERIL
200	CAJA	GUANTES DESECHABLES (M) C/1000=200,000
6	GOTA	HALOPERIDOL
300	TAB	HIDROCLOROTIAZIDA 25
300	TAB	HIDROCLOROTIAZIDA 50
1000	AMP	HIERRO DEXTRAMO
960	UND	HUMIFICADOR DE OXIGENO
20	AMP	INMONOGLOBUMINA ANTI-D
2000	AMP	KETOROLACO
50	AMP	LABETALOL
500	UND	LAPIZ ELECTROCAUTERO
1000	UND	LEVIN NO.#10
500	AMP	LIDOCAINA SIN ESPINEFRINA
25	UND	MALLA PROLENE 15X15
500	UND	MASCARILLA DE NEBULIZAR PEDIATRICA

12	UND	MEDIA DE COMPRESION
200	TAB	MEPROLOL 100
200	TAB	MEPROLOL 50
300	TAB	METFORMA 850
500	AMP	METIL PREDISONA 40
500	AMP	METIL PREDISONA 80
500	FRASCO	METRONIDAZOL IV
1500	AMP	MIDAZOLAN
500	AMP	MORFINA
500	TAB	NIFEDIPINA 30
500	TAB	NIFEDIPINA 60
1000	AMP	NORADRELALINA
1000	AMP	OMERAZOL
1500	UND	PAMPER ADULTO
500	UND	PAMPER DE NIÑO
6	UND	PAÑO ESTERIL
24	UND	PAPEL ELECTRO. REFERENCIA (BR10814PMU)
100	UND	PAPEL FOTO SONY REFERENCIA (UPP-110HG) C/10X10=100
1000	AMP	PIPERACILINA
1000	UND	PLACAS 11X14
2000	UND	PLACAS 14X14
10	AMP	PRECEDEX
100	TAB	RAMIPRIL 5MG
500	AMP	RANITIDINA
12	UND	REGLA PVC
20	AMP	SERTAL COMP
50	FRASCO	SEVORANE
25	UND	SIERRA DE GLIGER
200	TAB	SILDENAFIL
100	PULGADA	STOQUINETE
1000	UND	TERMOMETRO
1000	AMP	TRAMADOL
12	UND	TUBO DE PECHO NO.#28
12	UND	TUBO DE PECHO NO.#32
200	UND	TUBO EDOTRAQUEAL 4.0
200	UND	TUBO EDOTRAQUEAL 5.5
100	UND	TUBO ENDOTRIAQUIAL 3.0
1000	AMP	VANCOMICINA 500 MG
24	UND	VASE DE COLOSTOMIA NO.#57
24	UND	VASE DE COLOSTOMIA NO.#70
10	AMP	VECURONIO
500	UND	VENDA ELASTICA DE 6 PLG
96	UND	VENDAJE GUATA DE 6 PULGADA
500	TAB	VITAMINA D
96	UND	YESO DE 6 PULGADA
6000	UND	ZAPATOS DESECHABLES
2000	UND	Z-O

Francisco Lij
ENC.DE DEPARTAMENTO

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
ADMINISTRACION DIRECCION COMPRA





Hospital Presidente Estrella Ureña
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Solicitud De Compra)

Fecha: 10/05/2021

No. Solicitud: 1/1

Objeto De Compra: Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Rubro: 00028 Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Detalle de Pedidos

Item	CódigoDG CP	Código Presupues tario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		2341	Cánula Oxigeno Adulto	UD	500	23.62	11,810.00
2		2341	Bata Desechable Manga Larga	UD	1000	140.00	140,000.00
3		2341	Termómetros Orales	UD	200	80.00	16,000.00
4		2341	Zapato Desechable	UD	3000	5.00	15,000.00
5		2341	Papel P/Sonografia Sony UPP110HG	UD	100	1,255.00	125,500.00
6		2288-01	ITBIS	UD	01	55,495.80	55,495.80
							RD\$: 363,805.80

Observaciones: Compra Menor





Dictamen Jurídico Del Pliego De Condiciones
Departamento De Compras Y Contrataciones
Hospital Presidente Estrella Ureña

Quien suscribe, Juan José Rosario Devora Dominicano, mayor de edad, (Soltero), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 031-0432238-7, en mi calidad de Consultor Jurídico del Hospital Presidente Estrella Ureña, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO. Referencia No. (HPEU-DAF-CM-2021-29250), para el período comprendido entre 2021, conforme a la solicitud/es realizada/s por 500 UNIDADES DE CANULA DE OXIGENO ADULTO, 1000 UNIDADES DE BATA DESECHABLE MANGA LARGA, 200 UNIDADES DE TERMOMETROS ORALES, 3000 UNIDADES DE ZAPATO DESECHABLE, 100 UNIDADES DE PAPEL P/SONOGRAFIA SONY UPP110HG + ITBIS.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Pliego de condiciones específicas de Servicios Para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.

Declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de Fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los VEINTIUNO (21) días del mes de MAYO del 2021.


Lic. Juan José Rosario Devora.
CONSULTOR JURIDICO



SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-29250

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-29250

Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Fecha: 10 de Mayo del 2021

Yo, Lic. Brunilda Hernández en mi calidad de Encargada Administrativa Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2021, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

La compra de 500 Unidades de Canula de Oxigeno Adulto, 1000 Unidades de Bata Desechable Manga Larga, 200 Unidades de Termómetros Orales, 3000 Unidades de Zapato Desechable, 100 Unidaes de Papel P/Sonografia Sony UPP110HG + ITBIS.

Presupuesto: Trescientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Cinco Pesos Con 80/00 (\$363,805.80).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR).**

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Brunilda Hernández.

Gerente Administrativa-Financiera.



APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **10:30 A.M LUNES 10 DE MAYO DEL 2021** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos la compra de **500 UNIDADES DE CÁNULA DE OXIGENO ADULTO, 1000 UNIDADES DE BATA DESECHABLE MANGA LARGA, 200 UNIDADES DE TERMÓMETROS ORALES, 3000 UNIDADES DE ZAPATO DESECHABLE, 100 UNIDADES DE PAPEL P/SONOGRAFIA SONY UPP110HG + ITBIS.**

Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE FARMACIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.


Dr. Miguel A. Ortega





Hospital Presidente Estrella Ureña

Departamento de Compras y Contrataciones

Fecha: 21/05/2021

Convocatoria a Compra Menor

Referencia Del Procedimiento: HPEU-DAF-CM-2021-29250

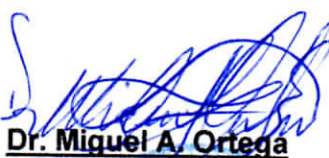
Objeto del Procedimiento

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar **500 UNIDADES DE CANULA DE OXIGENO ADULTO, 1000 UNIDADES DE BATA DESECHABLE MANGA LARGA, 200 UNIDADES DE TERMOMETROS ORALES, 3000 UNIDADES DE ZAPATO DESECHABLE, 100 UNIDADES DE PAPEL P/SONOGRAFIA SONY UPP110HG + ITBIS.**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboración de sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellaurena.com y/o a los correos electrónicos snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **VIERNES 21 DE MAYO DEL 2021** las 2:00 P.M en presencia de Notario Público, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Dr. Miguel A. Ortega



Hospital Presidente Estrella Ureña

Invitación A Presentar Ofertas

Departamento De Compras Y Contrataciones

Estimados Señores:

BRENNMARFA IMPORT, SRL.

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento de referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2021-29250)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Pliego de condiciones específicas de Servicios para 500 UNIDADES DE CANULA DE OXIGENO ADULTO, 1000 UNIDADES DE BATA DESECHABLE MANGA LARGA, 200 UNIDADES DE TERMOMETROS ORALES, 3000 UNIDADES DE ZAPATO DESECHABLE, 100 UNIDADES DE PAPEL P/SONOGRAFIA SONY UPP110HG + ITBIS.**

Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **17/05/2021** hasta la/s **2:00 P.M.** El 9Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información: Vía correo electrónico snserviciounacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com debido a que esto será utilizado para la limpieza del hospital.

Hospital Presidente Estrella Ureña.

Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

José Antonio Guzmán.

Nombre de la Entidad Contratante: (BRENNMARFA IMPORT, SRL.)

Presentación: Oferta Técnica.

Referencia del Procedimiento: (HPEU-DAF-CM-2021-29250)



Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre
contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del
reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del
Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días
hábles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del
Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Ing. Pablo Alba

Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: El Hospital Presidente Estrella Ureña

Dirección: Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono: 809-295-1197 ext. 123.

E-mail: snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com


Lic. Brunilda Hernández
Administradora

